

QUEJAS POR BARES Y OTROS NEGOCIOS

Cuauhtémoc tiene a los más ruidosos

DANA ESTRADA

La PAOT suspendió el año pasado 59 establecimientos por no respetar los niveles permitidos de sonido

La alcaldía Cuauhtémoc fue la más ruidosa de la ciudad pues el año pasado acumuló el mayor número de quejas por rebasar el nivel de sonido permitido en bares o negocios.

El informe anual que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) recién publicó da cuenta de que el año pasado suspendió 59 establecimientos por ruidosos. De ese total 33 corresponden a Cuauhtémoc, nueve a Miguel Hidalgo, cinco a Benito Juárez, tres a Coyoacán, dos a Tlalpan y Azcapotzalco, y una en cada una de estas alcaldías: Cuajimalpa, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Xochimilco.

“El ruido, el segundo tema más denunciado en la CdMx. En el 2023 las denuncias ciudadanas en materia de ruido se concentraron en un 59 por ciento en tres alcaldías: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez”, detalló la PAOT en su informe. Del total de las suspensiones, 88 por ciento fueron para bares y restaurantes y el resto para un hotel, un jardín de eventos, un gimnasio, una academia de baile, un autolavado, un centro nocturno y un establecimiento de luces y sonidos.

Uno de los casos atendidos en este periodo fue el del restaurante bar *Mae Joana*, ubicado en Álvaro Obregón 120, en la colonia Roma. Desde 2021 los vecinos del edificio se quejaron del ruido excesivo; sin embargo, el dueño del lugar no atendió las quejas.

En enero del 2023, los vecinos de los 16 departamentos del predio decidieron colocar una lona en lo alto del edificio y

hacer pública su queja. Y fue hasta el 17 de febrero de 2023 que el lugar fue suspendido por la PAOT, debido a los decibeles rebasados.

A más de un año de la suspensión, y según el informe de la PAOT, el restaurante opera con normalidad, y el ruido emitido no invade más allá de la puerta de acceso, de acuerdo a lo comprobado por *El Sol de México* en un recorrido.

La Belle Époque, en la calle Amberes, en la Zona Rosa, continúa excediendo el ruido, de acuerdo con personas que trabajan en esta calle. “Ahorita son las 2 de la tarde. Si te fijas es el único que tiene su música a todo volumen. Cuando es viernes o el fin de semana en la noche el ruido es más fuerte”, comentó un vendedor de dulces de la zona.

Este establecimiento es el primero en poner su música durante el día, mientras el resto se prepara para recibir a los clientes, sobre todo hacia la noche.

En el informe la PAOT detalló que los establecimientos que fueron suspendidos en 2023 volvieron a operar por acatar las acciones de mitigación del ruido. Como el bar *Touch*, ubicado en la calle Amberes. Sin embargo, el pasado 3 de junio fue clausurado por el Invea, pese a que estaba en la lista de PAOT de los establecimientos que trabajan con normalidad.

Del total de suspensiones que impuso la PAOT en los establecimientos de la ciudad, 35 implementaron las medidas de mitigación y control del ruido, 11 tienen provisionalmente suspensión de actividades mientras la procuraduría corrobora que ya no son ruidosos, siete aún están suspendidos y uno está en juicio en contra de la actuación de la autoridad.



PAOT

“El ruido es el segundo tema más denunciado en la CdMx. En 2023 las denuncias ciudadanas se concentraron en tres alcaldías: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez”



ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Los negocios de esta alcaldía encabezan la lista con más quejas ciudadanas

